

Ciudad y fecha:	Bogotá, 08 febrero de 2021
Dependencia Generadora:	CAF-JETIC-SOTEC

MODELO CREACIÓN “SOLICITUD DE COTIZACIÓN” PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO APOYO A LA FUERZA – JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

Adquisición de Equipos Tecnológicos de acuerdo con la Categoría 1 - Subcategoría Compraventa de ETP - PC´s – Sistema operativo Windows del Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCENEG-018-1-2019

3. DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS):

- De acuerdo con las especificaciones establecidas en el simulador adjunto.

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La Fuerza Aérea Colombiana cuenta equipos obsoletos, que cada vez demandan más capacidad y nivel de procesamiento para el cumplimiento de las funciones propias de la Fuerza, también impacta negativamente el término del soporte y actualizaciones de seguridad de sistemas operativos, teniendo en cuenta que la casa fabricante de los sistemas operativos Windows XP, VISTA y 7, ya no cuentan con soporte ni actualizaciones de seguridad, por lo cual es necesario comenzar con la renovación de estos equipos.

Por lo anterior, se requiere mejorar la plataforma tecnológica adquiriendo computadores de mesa en formato tiny o torre que provean mayor nivel de procesamiento y se cuente con los sistemas operativos actualizados, con el fin de incrementar la productividad laboral.

De no llevarse a cabo este proceso la Fuerza Aérea Colombiana no podrá suplir la necesidades que actualmente se tienen en equipo de cómputo, teniendo en cuenta que el porcentaje es bastante alto en equipos obsoletos y los sistemas operativos están sin soporte y sin actualizaciones, lo cual no permite a los funcionarios cumplir con sus actividades laborales de manera ágil ya que la tecnología está desfasada, y no sería posible reducir el porcentaje de obsolescencia y lograr una mejora tecnológica con el fin de incrementar la productividad laboral.

PRODUCTO A CONTRATAR	CANTIDAD REQUERIDA
Computador Estándar uso militar sistema operativo Windows	3.247

Teniendo en cuenta el presupuesto asignado se pueden adquirir 88 computadores de mesa en formato Tiny, Miny o Micro.

5. DESTINACIÓN DEL GASTO:

AANF-Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	REC 10 \$369.647.987,00
--	-------------------------

6. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Presupuesto General de la Nación.

7. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

TS. IRBIN SANTO ESPINEL PUENTES – Supervisor Principal

CT. EDAY ALIX GONZALEZ MANJARRES – Supervisor Suplente

8. CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SUPERVISORES:

Irbin.espinel@fac.mil.co

eday.gonzalez@fac.mil.co

9. TELÉFONO DE LOS SUPERVISORES:

+57- 311 341 6940

+57- 321 419 2231

10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios número CCENEG-018-1-2019 “Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos”; la fecha de entrega no podrá sobrepasar el (30-Septiembre-2021).

11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

El tiempo de entrega de los bienes objeto del presente proceso será de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios número CCENEG-018-1-2019 “Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos”; (30-Septiembre-2021).

Los bienes objeto de la contratación deben ser entregados en una sola entrega completa y total en el Almacén General COFAC ubicado en el Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM contiguo al aeropuerto El Dorado, de acuerdo con los tiempos de entrega establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.

El contratista deberá coordinar 48 horas antes de la fecha de entrega de los bienes objeto del presente contrato con el Supervisor del Contrato, previa coordinación al teléfono y/o correo electrónico (numerales 7, 8 y 9).

El contratista deberá informar los datos del conductor y del funcionario de la empresa que efectuará la entrega (nombre, apellidos, número de cédula y número de celular), datos del vehículo (placa, marca y color), como mínimo 24 horas antes a la fecha de entrega.

12. GRAVÁMENES ADICIONALES:

Los equipos e implementos objeto del presente proceso se encuentran exentos del impuesto sobre las ventas para la FAC, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario, Artículo 477, Numeral 3, literal n. *“TITULO VI. BIENES EXENTOS. ARTICULO 477. BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO: Están exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución, los siguientes bienes: ... Adicionalmente: ... 3. Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional: ... n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.*

13. GARANTÍA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios número CCENEG-018-1-2019 “Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos” en el numeral 17.2:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más
Calidad de los Bienes (Aplica para compra) o Calidad del servicio (Aplica para alquiler)	Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más

Fuente: Colombia Compra Eficiente

14. ANEXOS:

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA.
2. CDP.
3. CPA de Vigencias Futuras y oficio de autorización (cuando aplique).
4. Formato simulador de la cotización (Formato .XLSM) (solo aplica para Acuerdo Marco)
5. Imagen del escudo FAC (**solo aplica para Acuerdo Marco**)



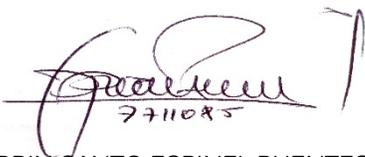
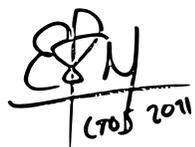
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luisa Fernanda Díaz Carvajal".

Teniente Coronel LUISA FERNANDA DÍAZ CARVAJAL
Jefe Oficina Gobierno Corporativo de TIC Ordenador del Gasto

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido del presente documento, y en el cual se designan como Supervisores de la Orden de Compra cuyo objeto consiste en "Adquisición de equipo de cómputo portátiles para la Fuerza Aérea Colombiana" a través la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

SUPERVISORES:

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
SUPERVISOR PRINCIPAL	 TS. IRBIN SANTO ESPINEL PUENTES C. C. No. 7 711 085 de Neiva	08/02/2021
SUPERVISOR SUPLENTE	 CT. EDAY ALIX GONZALEZ MANJARRES C. C. No. 1.065.604.536 de Valledupar	08/02/2021


Teniente coronel LINA FERNANDA DIAZ CARVAJAL
Jefe Oficina Gobierno Corporativo de TIC Ordenador del Gasto